

Discurso del gobernador

DISCURSO INAUGURAL DE LAS SESIONES LEGISLATIVAS - 1º DE MARZO DE 2008

Señores Diputados

Los argentinos nos aprestamos a conmemorar, en poco más de dos años, el “Bicentenario” del primer gobierno patrio. Es tiempo oportuno, entonces, de homenajear aquella magna epopeya, consolidando entre todos el país anhelado por nuestros próceres.

Somos conscientes que la realidad nacional e internacional de este tiempo difiere notablemente de aquella que enfrentaba la patria naciente.

Se tratan de otros actores, de otras circunstancias; sin embargo, la causa por la liberación de los pueblos se renueva y otra vez nos llama a hacernos artífices de una revolución pacífica, genuinamente nacional, federal, popular, humanista y cristiana, la que aún reclama por su conclusión.

Y como en aquel tiempo, las amenazas y acechanzas no son menores.

Bajo la difusa imagen de la tan mentada “globalización”, se busca ampliar las herramientas de dominación, las que someten a muchos y benefician a unos pocos.

Si la ideología del “pensamiento único” no fue suficiente, si la historia, pese a las predicciones sobre su fin, siguió su curso, si los profetas del libre mercado ya no convencen con sus gastadas recetas, entonces, el imperio, habrá de imponer, por la fuerza, la apertura de mercados y asegurar fuentes de energía y otros recursos naturales a cualquier costo, aún cuando éste implique la destrucción de pueblos enteros junto con sus culturas.

Lamentablemente, este escenario global y sus consecuencias, que anunciáramos hace mucho tiempo, no ha variado en absoluto.

Con todo, la abrumadora supremacía de las armas no puede más que arrojar una victoria tan escandalosa como frágil, pues desde el corazón mismo de los países centrales, algunos pensadores advierten lo que la evidencia histórica marca con contundencia: ningún imperio es eterno, pues están, indefectiblemente, condenados al derrumbe.

Precisamente, la crisis de las hipotecas que vive la primera economía mundial nos da la razón: el dinero fácil, provisto por el capital especulativo, es el responsable de la llamada burbuja inmobiliaria que acaba de explotar en el centro mismo del sistema financiero mundial, con repercusiones aun no mensuradas.

Queda así al descubierto la endeblez de una economía que privilegia la especulación por sobre la producción y el trabajo.

Incapaz de resolver uno de los problemas fundamentales de la humanidad, como es la distribución justa y equitativa de la riqueza, este sistema, para pervivir, necesita construir nuevos muros que intentan separar a los pueblos, poniendo en superficie las contradicciones intrínsecas entre el discurso y la práctica política que le dan sustento. Más allá de las implicancias nefastas para la economía mundial y sus coletazos en nuestro país y la región, este hecho aciago revalida la decisión de concebir y construir una Argentina productiva, cimentada en los valores del trabajo, del esfuerzo y la solidaridad.

Esta decisión de asumir un modelo autónomo, fundado en nuestras propias potencialidades, nos permitió, a la vez de enfrentar las sucesivas crisis y mitigar sus efectos, revertir paulatinamente los desequilibrios económicos y sociales acumulados desde la imposición del modelo antinacional y antipopular iniciado en 1955 y profundizado desde marzo de 1976.

Este camino que transitamos los argentinos, que nos encuentra en la etapa de consolidación del crecimiento, se ha logrado a partir de decisiones políticas serias y consistentes, las que han posibilitado una recuperación, en términos generales, de la economía nacional, reflejada en la contundencia de los índices macroeconómicos básicos.

En este sentido es importante señalar la recuperación de la inversión, el superávit comercial récord, merced a exportaciones que también se encuentran en su máximo histórico, niveles de inflación moderados, la sustancial mejora de los indicadores sociales, un resultado positivo de las cuentas públicas que no reconoce precedentes y la recuperación y fortalecimiento de las reservas monetarias del Banco Central, cercanas a los 50.000 millones de dolares, después de haber cancelado la totalidad de la deuda con el Fondo Monetario Internacional.

Estos logros fueron alcanzados al asumir a la política como uno de los valores fundamentales de las instituciones democráticas y herramienta de transformación de la comunidad.

No deja de ser un acontecimiento importante durante el año 2007 el cumplimiento del mandato presidencial del Dr. Néstor Kirchner y la asunción, a la primera magistratura, de la Dra. Cristina Fernández de Kirchner.

Un mismo proyecto, profundamente federal, continúa por decisión y voluntad del pueblo argentino.

Un proyecto que revaloriza decididamente el rol activo que le cabe al Estado como hacedor del bien común, definiendo las políticas y creando las condiciones necesarias para ello. Que asume que las diferencias y los desequilibrios territoriales en el país no son producto del azar o de un cambio repentino, sino que responden a un proceso de formación histórica que es necesario revertir.

Con esa visión compartida, la señora presidenta, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, se muestra decidida y empeñada en darle finiquito a las históricas postergaciones y exclusiones del llamado, por ella, "país profundo".

Desde esa perspectiva y con firme convicción en el nuevo paradigma que se alza en el país, los formoseños asumimos el "Modelo Formoseño para el Proyecto Provincial" plasmado en el preámbulo de nuestra Constitución, el que exhibe realizaciones concretas orientadas a la resolución de la problemática inmediata, a la vez de proyectarse en el futuro.

Señores Diputados: las obras y acciones de nuestro gobierno realizadas durante el año 2007 fueron innumerables, las mismas se detallan minuciosamente en la publicación que obra en vuestro poder. No obstante ello, deseamos resaltar sólo algunas que consideramos han sido, en distintas áreas, las más trascendentes.

Así, en el ámbito social, en los últimos cuatro años, hemos reducido en un 54,5 % los hogares bajo la línea de pobreza, disminuyendo en un 44 % las personas en igual situación.

En tanto que los hogares bajo la línea de Indigencia han disminuido en un 80 % y en un 75 % aquellas personas que se encuentran bajo esta línea.

La provincia de Formosa se mantiene por debajo de la media regional en estos indicadores y estamos trabajando en reducirlos aún más, ya que éste es un compromiso de justicia social.

La Tasa de Desocupación actual es del 3,10 %. Se ubica en un 60,87 % por debajo de la media nacional y en los últimos 5 años disminuyó en un 78,29 %. Es la tercera más baja del país y la más baja en los últimos 20 años en Formosa.

Un dato que sintetiza los logros alcanzados por nuestro plan de gobierno es que en Formosa, la participación o incidencia del empleo público dentro del mercado laboral formoseño, ha bajado del 46 % del total de personas empleadas hace cuatro años a representar hoy sólo un 25 %.

Esta disminución de 21 puntos no significa que haya bajado la cantidad de agentes estatales en valores absolutos, sino que al aumentar el número de personas incorporadas a rubros del sector privado, el porcentaje correspondiente a la esfera estatal tuvo una merma significativa. El empleo generado se ha dado en rubros tales como la construcción, el comercio, la manufactura y el sector primario.

En definitiva, estamos consolidando un sistema económico con bases sólidas, donde el Estado continúa acentuando un rol determinante en la promoción del desarrollo y racionalizando su función de generador de empleo directo.

Por ello, resolver las causas del empobrecimiento y exclusión del sector productivo minifundista de la provincia ha sido y es el desafío que nos hemos planteado desde los primeros años de nuestro gobierno a través del PAIPPA.

Mientras hoy se discute en Latinoamérica y Argentina la necesidad de implementar políticas diferenciadas hacia el sector de pequeños productores rurales, también denominados de agricultura familiar, Formosa exhibe los resultados de la única experiencia exitosa en el cono sur.

Hemos definido que la generación de riquezas en nuestro territorio no se podía realizar en desmedro del ambiente. En Formosa demostramos que es posible compatibilizar el desarrollo con criterios de sustentabilidad ambiental y equidad social.

En ganadería, al incremento cuantitativo de nuestro rodeo bovino durante el ejercicio pasado, se suma un logro cualitativo de relevancia: nuestros productores han accedido a la comercialización directa de 40 toneladas anuales para la exportación de la cuota Hilton.

Además, los remates financiados por el FONFIPRO han permitido precios que estuvieron entre un 15% y un 20% por encima de los pagados en otras provincias del norte argentino.

Durante la campaña pasada, nuevamente el productor formoseño recibió los más altos precios por su producción algodonera merced a la intervención del Estado Provincial. Los precios promedio pagados por el FONFIPRO, en planchadas oficiales, estuvieron en un 18,5% por encima de los precios promedio pagados en otras provincias.

A lo largo de nuestra gestión, uno de los objetivos prioritarios para el sector productivo ha sido la búsqueda de mayor competitividad. El acceso a la innovación y las nuevas tecnologías por parte de los pequeños y medianos productores constituye un indudable factor de inclusión, por ello, durante el año pasado, pusimos en funcionamiento el CEDEVA de Misión Tacaaglé.

Este Centro de Validación, con laboratorios con la tecnología más alta disponible a nivel mundial e invernadero automatizado, desarrolla los componentes de una biofábrica para la multiplicación vegetativa in Vitro, conservación de material genético, introducción de especies tropicales y subtropicales, en suma, es la herramienta estratégica que permitirá el cambio de la fruticultura tropical formoseña.

Hemos firmado un acuerdo con el INTA para la construcción de una nueva Estación Experimental Agropecuaria en Ingeniero Juárez, la cual será centro de referencia para todo el Chaco Semiárido Americano.

En este complejo, único en el país y la región, se generará investigación básica y desarrollo de tecnologías que permitan compatibilizar el concepto de gestión ambiental y producción, con el consiguiente proceso de transferencia de la tecnología a los sistemas productivos.

Estamos convencidos que la educación es el elemento clave dinamizador de un crecimiento sustentable con equidad y justicia social, y eje central del desarrollo humano.

Ella se encuentra en la esfera de las necesidades de todas y cada una de las personas, por lo que su provisión y tutela es un deber primordial del Estado, amén de ser una responsabilidad ineludible de todas las organizaciones sociales, fundamentalmente, la familia.

De acuerdo con estas premisas, durante estos años hemos desplegado la más importante inversión en infraestructura y equipamiento educativo que conozca nuestra historia provincial. Desde 1996 a la fecha hemos creado 508 unidades educativas las que se sumaron al sistema; aumentamos la matrícula un 25 %; hemos alcanzado un nivel de escolarización del 98,5 % entre los niños de 6 a 14 años y reducido la tasa de analfabetismo a un 3,2 %, lo cual habla a las claras de la universalización del servicio.

Para el presente ciclo lectivo se inaugurarán 42 obras en establecimientos escolares, distribuidos en 35 localidades del territorio provincial, beneficiando a una población de 7.711 alumnos pertenecientes a los distintos niveles educativos.

Hoy se encuentran en proceso de construcción y refacción 60 establecimientos educativos en todo el territorio provincial; para el presente año ya se han firmado más de 20 contratos para la construcción de nuevas obras, destacándose la construcción de la Escuela N° 7 "Luis Braille" para Ciegos y Ambliopes de la ciudad de Formosa.

Así también, en el marco del Sistema Provincial de Fortalecimiento de Escuelas Técnicas y en acciones concurrentes con el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET) se realizaron importantes inversiones destinadas a becas estudiantiles, pago de tutorías docentes, adquisición de tractores, maquinarias y otros implementos agrícolas distribuidos a las 11 escuelas agro-técnicas, CENM 2 de El Potrillo y el Instituto Superior de Formación Docente de Villafañe, la compra de equipamientos e insumos para talleres, laboratorios, bibliotecas y gabinetes informáticos.

Señores, nuestro compromiso con la educación técnica se refleja en la construcción y equipamiento de la EPET N° 4 de El Colorado inaugurada el pasado año.

Anuncio asimismo, que en el transcurso del presente año comenzaremos la construcción del nuevo edificio de la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 1, la vieja y querida Escuela Industrial de Formosa.

Señalamos también que por convenio con la Universidad Nacional de Formosa se finalizará la construcción del Módulo III del campus universitario.

Este sistema se ve respaldado con la puesta en marcha del Plan Provincial de Cultura que, con una perspectiva de inclusión, generó acciones en toda la provincia, orientadas a fortalecer la identidad de los formoseños a partir de la participación comunitaria.

Así, el Primer Congreso Provincial de Cultura, demostró la inquietud e interés de miles de gestores culturales de todas las localidades y pueblos en rescatar la esencia del ser formoseño, a través de sus distintas manifestaciones.

En materia de infraestructura social se destacan el nuevo edificio de la Residencia para Adultos Mayores ubicada en el B° Eva Perón de la ciudad capital, la remodelación y refacción integral del Hogar de Discapacitados Varones y el nuevo edificio para la atención de niños y adolescentes en vulnerabilidad socio penal.

En el ámbito de la Secretaría de la Mujer se han llevado adelante políticas tendientes a promover y concretar, en todos los sentidos, la dignidad y la responsabilidad de la mujer con equidad de género.

Se ha fomentado el protagonismo social, político y productivo de la mujer generando espacios de participación entre los que se destaca el encuentro "FORMUJER 2007", con una gran convocatoria de mujeres emprendedoras, quienes, en las jornadas realizadas en el Predio Ferial Vuelta Formosa exhibieron orgullosas el fruto de su trabajo a partir de distintas propuestas productivas y de organización social.

Los formoseños hemos asumido la atención primaria de la salud, comprensiva e integral, como la estrategia fundamental de nuestro sistema de salud, el que se organiza territorialmente en distritos y áreas programáticas, con grados de complejidad creciente.

Esta decisión estratégica garantiza una cobertura territorial del servicio que permite el acceso universal al sistema y a todas sus prestaciones.

Así, durante el año 2007 nuestros establecimientos de salud atendieron 1.311.455 consultas y 42.198 egresos hospitalarios.

Destacamos que fueron 8.024 partos los realizados en el Sistema Público, lo que representa el 83 % del total de partos producidos en la Provincia.

La implementación del SIPEC nos permitió concurrir a la atención de 28.862 casos de emergencias y urgencias en toda la provincia.

En 1995, al inicio de nuestra gestión, eran 16 los laboratorios que integraban la red de salud pública, hoy elevamos esa cifra a 29 laboratorios que durante el ejercicio atendieron 193.319 pacientes.

Contar con este sistema organizado, con efectores capacitados y con una comunidad participativa, nos permitió prevenir y enfrentar las situaciones epidemiológicas que se presentan en la región, como es el caso del dengue, la fiebre amarilla y la leishmaniasis.

En el último nivel de atención, se encuentra el Hospital de Alta Complejidad "Juan Domingo Perón", el que exhibe logros que nos llenan de orgullo a todos los formoseños. Particularmente, el año 2007 ha marcado un hito: se practicaron diez trasplantes de órganos con significativo suceso y excelente pronóstico para cada uno de los receptores.

Señores: nuestro hospital de alta complejidad es el primer centro de salud pública del interior del país que realizó un trasplante cardíaco.

Del mismo modo, durante el ejercicio comenzaron a operar las prestaciones en el área de medicina nuclear y de neurociencias; y continuaron las acciones de docencia con la participación de destacados científicos de prestigio mundial.

Vamos a seguir fortaleciendo nuestro sistema de salud con las inversiones necesarias en infraestructura, en la formación y capacitación del componente humano, para continuar creando las condiciones de equidad y eficiencia en la atención y acceso a los diferentes niveles de complejidad.

Durante el año 2007 se han realizado obras nuevas y ampliaciones en 20 centros de salud en distintos puntos del territorio provincial.

En materia hospitalaria se han inaugurado los hospitales de Pozo del Tigre, Villafañe y Villa Dos Trece y se encuentran próximos a ser inaugurados los hospitales de Pirané y Palo Santo. Asimismo, se ha iniciado la obra del nuevo Hospital de referencia del Distrito Sanitario N° 8 del Barrio Eva Perón de la ciudad capital.

El nuevo Hospital Odontológico avanza a buen ritmo. Este centro, cuya concepción es única en la región, constituye un ámbito llamado a ser referencia en odontología de máxima complejidad y cirugía maxilofacial; contará con un equipamiento de última tecnología y habilitará espacios para la investigación y la docencia.

Estamos encarando la remodelación y refacción total del Hospital Central de la ciudad Capital, el que ha sido fortalecido con la construcción de dos quirófanos de emergencia con equipamiento nuevo y de avanzada, encontrándose en ejecución cuatro quirófanos más y el área de terapia intensiva.

Asimismo se está trabajando en la ampliación y remodelación del hospital "Cruz Felipe Arnedo" de la ciudad de Clorinda.

En lo inmediato se iniciará la construcción de los hospitales de El Espinillo y de Tres Lagunas, y en la ciudad capital el Centro de Salud del Barrio El Pucú.

Señores, se ha dicho que la calidad de un pueblo se mide por la calidad de los hombres que lo componen, y el deporte es un camino para formar personas dignas y buenas, por ello su fomento y apoyo, tanto en su faz pedagógica como en la recreativa y la competitiva, constituye un eje basal en nuestra política social.

Es así que, a la vez de promover la práctica deportiva y actividades recreativas para todas las edades, en búsqueda de crear hábitos saludables y mejorar la calidad de vida, hemos desarrollado un Plan Provincial de Infraestructura, construyendo y mejorando las instalaciones de los clubes y polideportivos barriales y municipales en todo el territorio formoseño.

Como símbolo de esta política, se alza imponente el Estadio Polideportivo "Cincuentenario".

Esta obra, motivo de orgullo de todos los formoseños, nos brinda la posibilidad de realizar eventos recreativos, deportivos y culturales, de nivel internacional, como ya lo demostrara la realización del Preolímpico de Voleibol realizado el pasado mes de enero.

La ajustada organización que demostramos los formoseños con esa competencia, nos permitió exhibirnos ante el continente y el mundo como una plaza de jerarquía para la realización de eventos de igual magnitud, y así fuimos designados para ser sede del Torneo Panamericano Juvenil de Básquetbol Sub-18 a realizarse en el mes de Julio, con la participación de los seleccionados nacionales de Argentina, Estados Unidos, Canadá, Puerto Rico, México, República Dominicana, Venezuela y Uruguay, como también del Campeonato Nacional de Judo Clausura, con la participación de 800 yudocas a celebrarse en Septiembre del presente año.

Desde el inicio de nuestra gestión advertíamos que las nuevas tecnologías de la información y la comunicación constituían las herramientas que marcarían buena parte de los impactos más notables que experimentaría la gestión pública, y con ese horizonte fuimos trabajando.

De esta manera diseñamos las plataformas tecnológicas que necesitábamos y avanzamos en la identificación de los Sistemas Rectores de Información del Estado Provincial, los que hoy se encuentran interconectados en su totalidad y en pleno funcionamiento.

Asimismo, se continuó trabajando en la política de radicación de empresas en el Parque Industrial, con la instalación de las industrias metalmecánicas, orientadas a la fabricación de maquinarias agrícolas y equipos viales livianos.

Destacamos la instalación, en el mismo predio, de un Centro del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), en cuyos laboratorios se realizarán ensayos y desarrollo de tecnología orientada a los sectores metalmecánico, manufacturas en cuero, alimentos y textil.

Asimismo va a permitir cooperar con la instalación, en el mismo edificio, de un centro de entrenamiento, el cual se complementará con las escuelas técnicas, a través de la calificación de operarios para la industria.

Pese a la incredulidad de algunos y el escepticismo de otros, conforme a lo anunciado el año pasado, se ha iniciado la construcción del edificio industrial para la fabricación en serie de los aviones no tripulados, hecho de suma importancia, puesto que constituye la primera en el país y en Sudamérica.

Estas aeronaves ya se encuentran plenamente operativas e inclusive prestando importantes servicios a la provincia. En efecto, las fotografías aéreas provistas por estos aviones han contribuido de manera decisiva en la correcta evaluación y consiguiente anticipación de los efectos de los desbordes del río Pilcomayo observados en el presente año.

La industria forestal se ha fortalecido con la implementación de un sistema de provisión de aberturas de madera para la vivienda FONAVI que se construyen en Formosa.

El afianzamiento del sistema de provisión de amoblamiento escolar, con la participación de consorcios de cooperación integrados por pequeños talleres de carpintería, ha generado un impacto social de magnitud en toda la provincia.

En cuanto a la organización de eventos destinado a la promoción y difusión turística de la provincia, se destacan la Sexta Fiesta de la Corvina, en la localidad de Herradura; el Vigésimosexto Expofestival del Pomelo, en la ciudad de Laguna Blanca y el Primer Congreso de Turismo y Arquitectura sustentable.

La ocupación hotelera ha tenido un incremento significativo, siendo un claro indicador de ello el acompañamiento demostrado por el sector privado a través de la construcción de nuevos establecimientos hoteleros en El Colorado, Palo Santo, Ibarreta, Ingeniero Juárez y Formosa, entre otras localidades.

Debemos resaltar como un hito en nuestra historia y sueño de generaciones de formoseños la culminación del asfaltado de la Ruta Nacional N° 81.

Para la construcción de los primeros 300 km de esta ruta, se demoró 36 años; y los siguientes 400 km desde Las Lomitas hasta la intersección con la Ruta Nacional N° 34 en la provincia de Salta, fueron asfaltados en tan sólo tres años, valiéndole el reconocimiento por la Asociación Argentina de Carreteras, consagrándola como "Obra Vial del año 2007".

Asimismo se destaca el inicio de las obras de pavimentación de la Ruta Nacional N° 86 desde El Cogoik hasta Posta Cambio Zalazar, totalizando 152 Km.

Como eje norte-sur destacamos la pavimentación de la Ruta Nacional N° 95 desde la Ruta 81 hasta el puente Lavalle, totalizando 60 Km.

En cuanto a las rutas provinciales, es importante mencionar que en el corriente mes daremos inicio a la pavimentación de la Ruta N° 3 desde El Corralito hasta El Espinillo sobre una longitud de 121 km.

Asimismo, en el presente año haremos el llamado a licitación de la pavimentación de la Ruta Provincial N° 9 desde la Ruta 11 hasta la Ruta Provincial N° 3.

El año pasado en este mismo recinto dábamos cuenta del aumento que había experimentado la demanda provincial de energía eléctrica, que pasó de un histórico de 67 MW en el año 1995 a un pico de 140 MW y hoy podemos decir que el día jueves 7 de febrero de 2008 se registró el pico histórico de demanda con 153 MW, lo cual indica que en 12 años aumentó un 128 % el consumo energético en la provincia.

Es importante destacar que el Plan Director Eléctrico Provincial tiene como obra medular la construcción de la línea de Extra Alta Tensión de 500 KV., conexión que va a permitir el ingreso de 1.000 MW, con lo que quedará garantizada la demanda proyectada para los próximos 30 años. Así también está contemplada la construcción de líneas en 132 KV y líneas menores de distribución en todo el territorio provincial, con sus correspondientes estaciones transformadoras.

Conforme a lo previsto por el Plan Director de Manejo de Recursos Hídricos prosiguen las obras de correderas y defensas del río Pilcomayo; una vez más quedó demostrada la eficacia de las mismas, ya que a pesar del gran volumen de agua aportado por este río, sus efectos negativos han sido reducidos de manera significativa, teniendo presente lo observado en otras provincias.

Especial referencia merece la construcción de defensas en El Potrillo con una longitud de más de 35 km, y la de la localidad de El Quebracho con más de 15 km de extensión. Ha de señalarse también que estas obras fueron construidas, en gran parte, con el nuevo equipamiento vial adquirido recientemente por nuestra Dirección Provincial de Vialidad.

Se continuó con las obras de reactivación del riacho El Porteño y el riacho He Hé con la habilitación de las obras de San Isidro, Misión Tacaaglé y Apayerey.

Han finalizado los estudios y proyectos de la obra Represa Laguna La Salada, la que será licitada en el transcurso del corriente año. Esta obra es de suma importancia para la provincia dado que generará un impacto decisivo para el desarrollo económico y social de una extensa zona de influencia de los riachos El Porteño y He Hé, garantizando la disponibilidad de agua en cantidad y calidad necesaria para consumo humano y usos múltiples, beneficiando a un total de 100 mil formoseños y permitiendo la aplicación de riego complementario para la producción agropecuaria a un total de 40.000 hectáreas.

En el plano de la política habitacional hemos continuado con la construcción de viviendas en todo el territorio provincial, habiendo construido 5.117 viviendas en las

tres modalidades, urbanas, rurales y las adaptadas a la cultura aborigen, a estas se suman 2.257 unidades habitacionales intervenidas a través del programa "Mejor Vivir", totalizando en el año 2007, entre viviendas terminadas y en ejecución, un total de 7.374 unidades.

Señores Diputados: desde la convicción de articular lo inmediato con políticas de Estado para los tiempos que vienen, hemos definido la visión de la Formosa del futuro necesariamente más próspera y productiva con un horizonte que se extiende, al menos, hasta el año 2015.

Una visión que conjuga el estudio exhaustivo de nuestra realidad social y geográfica, con el realismo del análisis económico y el optimismo que despiertan las enormes posibilidades de desarrollo que posee la provincia.

A lo largo de los últimos años hemos impulsado el desarrollo integral, sin exclusiones, económicamente rentable, socialmente justo, ambientalmente sustentable y territorialmente equitativo.

Las condiciones del actual escenario nacional e internacional, brindan oportunidades inmejorables que debemos aprovechar para profundizar aquellos aspectos que consideramos centrales en el proyecto formoseño, esto es, los sectores agrícola, forestal, ganadero, industrial, hidrocarburífero y turístico, que agregan valor a las materias primas en el lugar donde éstas se producen, a través de un sistema de planeamiento integral.

Con este horizonte, hemos identificado con mayor precisión la plataforma de inversiones sociales y de infraestructura que resultan necesarias en esta etapa del proceso histórico que protagonizamos, y el impacto que habrá de tener en la calidad de vida de los formoseños.

Por ello hemos realizado uno de los mayores esfuerzos de planificación provincial de la República Argentina, desarrollando un plan estratégico integrado, planteándonos metas desafiantes y ambiciosas pero a la vez realistas.

A lo largo de dos años, en un proceso de profunda participación social, junto a los municipios, las organizaciones libres del pueblo, las cámaras empresariales, y equipos técnicos especializados, se ha procedido al estudio de las potencialidades económicas y sociales de cada rincón de la provincia.

Este esfuerzo implicó la realización de más de 20 talleres de trabajo y quedó plasmado en 16 informes divididos en 50 tomos y más de 12.000 páginas, generándose y sistematizándose una valiosa cantidad de información estadística de carácter estratégico para la provincia.

Con ello diseñamos un plan de inversiones públicas orientado por una visión de provincia, con capacidad de financiamiento, con prioridades establecidas en base a criterios sociales, económicos y territoriales, estructurado de manera cronológica.

Este plan permitirá generar las condiciones adecuadas para el desarrollo y fortalecimiento del sector privado y así avanzar con el desafío de multiplicar el empleo y la producción, mejorando nuestros índices de desarrollo humano y continuar construyendo una geografía más equilibrada e integrada.

Las inversiones, tanto públicas como privadas, necesarias para alcanzar la visión de la Formosa 2015 fueron definidas sector por sector, tanto en lo que hace a la infraestructura económica-productiva (rutas, energía –gas, petróleo, electricidad-, ferrocarriles, puertos, recursos hídricos y transporte) como en lo referido a la infraestructura social (agua potable, saneamiento, salud, educación y vivienda).

Los proyectos formulados para el sector infraestructura económica se erigen como base de la estrategia productiva desarrollada exhaustivamente para cada uno de los productos de orígenes agropecuarios y forestales, constitutivos de las distintas cadenas de valor. En cada una de ellas se identificaron las limitaciones al crecimiento y el planteo estratégico para superarlas permitiendo así alcanzar los objetivos cuali y cuantitativos fijados.

Hemos diseñado, estructurado e implementado un banco de proyectos públicos que comprenden 26 programas y 300 proyectos de inversión en infraestructura en los sectores vial, puertos y vías navegables, ferrocarril, transporte, energía eléctrica, y recursos hídricos agrupados según su finalidad, con el objeto de ser implementados entre 2008 y 2015.

Tales proyectos se encuentran identificados y ordenados conforme las prioridades del plan provincial, cuentan con los estudios técnicos y ambientales pertinentes, por lo que se hallan en condiciones de ser presentados de manera inmediata para su financiamiento.

Con tal horizonte, hemos definido un conjunto de metas que han de ser alcanzadas con la planificación referida; entre otras, se encuentran previstas la construcción de 900 km de caminos pavimentados, 630 km de enripiados, y 1.200 km de estabilizado granular; el tendido de 1.300 km de líneas de extra, alta, media y baja tensión; la ampliación de miles de hectáreas de superficie agrícola con riego; diversas defensas contra inundaciones; obras de abastecimiento de agua para potabilización y la construcción de nuevas plantas de agua potable.

En el sector productivo fueron analizados productos agrícolas, ganaderos, forestales e ictícolas.

Se han identificado las restricciones para cada actividad productiva, estableciéndose con claridad y precisión, estrategias de crecimiento, las que comprende tanto a las inversiones públicas, como privadas necesarias para tales fines.

Dicho planteo estratégico tiene establecido en el plan consignado, objetivos y metas donde es de destacar las 500.000 has en producción establecidas como piso. Esta superficie permitirá alcanzar 1,3 millones de toneladas de producción bruta agrícola, y un stock vacuno de 3,5 millones de cabezas, todo lo cual posibilitará la duplicación del ingreso per cápita del núcleo productivo.

Cada una de las estrategias contiene posibilidades necesarias y suficientes para la generación de un mayor ingreso provincial; sin embargo es la aplicación simultánea de todo un plan lo que permitirá la puesta en marcha de mecanismos sinérgicos aptos para el logro de los objetivos trazados.

El Estado Provincial es el autor e impulsor de este plan de desarrollo, el que requiere, para su concreción exitosa, del imprescindible acompañamiento y participación del sector privado.

En el área social, el plan realiza en primer lugar un diagnóstico y establece luego, detalladamente, los objetivos sectoriales precisos que marcan el camino a seguir para alcanzar la visión estratégica de la provincia al 2015.

Así, presenta un conjunto de proyectos que permitirán cumplir con esos objetivos.

En el ámbito educativo, se establecen como metas garantizar el acceso, permanencia y egreso de niños y niñas a la educación inicial y primaria, de adolescentes y jóvenes a la educación secundaria y terciaria; es considerada vital la universalización de las ofertas para la educación de adultos, así como el incremento de oportunidades educativas concretas a personas con discapacidades permanentes; el aumento de la retención en el sistema educativo, y la reducción del índice de repitencia, entre otros.

En materia de viviendas los objetivos a ser alcanzados se vinculan con la satisfacción de la demanda nacida por la formación de nuevos hogares y la disminución sensible del déficit habitacional.

En materia de salud, entre otras, metas se consignan la reducción en 2 tercios de la mortalidad infantil, hasta alcanzar el 11,1 por mil; reducir la mortalidad en niños menores a 5 años y reducir en 3 cuartas partes la mortalidad materna, hasta ubicarse en 3,55 por mil por nacidos vivos.

En cuanto a saneamiento nuestra propuesta consiste en aumentar la cobertura de agua potable hasta llegar a un piso de 83 % de la población, incrementándose los desagües cloacales en un 55 %.

La distribución de la inversión en estos cuatro sectores será de 37 % para educación, 51 % para viviendas, incluyendo obras básicas de servicio de energía, agua potable y cloacas de todos los barrios que se construyan, 7% para salud y 5% para agua potable y saneamiento.

En el marco del Plan que aquí presentamos, y con el objeto de fortalecer las capacidades de las comunidades locales, hemos impulsado en los Municipios de la Provincia la ejecución de Planes Estratégicos de Desarrollo Local, a los efectos de dotar a cada uno de ellos, de las herramientas que apuntalen su gestión de mediano y largo plazo.

Esta iniciativa, que ha comenzado en seis localidades y que paulatinamente se extenderán al resto, cuenta también con un proceso participativo de relevancia.

Señores legisladores, pueblo formoseño:

Nuestra provincia, dada su juventud, no participó de los hechos vivenciados en aquella Nación en ciernes junto a sus hermanas mayores; tampoco este territorio tuvo igualdad de oportunidades en la consolidación de la República y sus instituciones.

Pero con la fuerza que nos da la tierra en que vivimos, la convicción que nace de quienes tienen conciencia de su origen y que saben hacia donde van, reclamamos y asumimos el derecho de ser protagonistas en la historia nacional hoy y de cara ya al tercer centenario.

Convocamos a nuestros comprovincianos, sin distinción alguna, a organizaciones libres del pueblo, partidos políticos, sindicatos, emprendedores, estudiantes, docentes, profesionales, religiosos, artistas, al pueblo trabajador, a ser artífices y protagonistas de nuestro propio destino.

El Creador ha puesto su mirada en esta tierra; nos ha regalado su bendición, expresada en el suelo fértil, en su exuberante vegetación, en sus ríos bravíos, pero por sobre todas las cosas, en su gente, de una templanza largamente probada, noble, humilde y solidaria.

Con los espíritus fraguados en los momentos difíciles, prestos a la lucha y al trabajo con alegría y bondad, animados por la profunda fe en Dios y la confianza en nosotros mismos, la Formosa del 2015 es posible.

Abracemosla, construyámosla y disfrutémosla en Paz y Armonía.